



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Salud
Dirección de Salud Digital

Ushuaia,

lunes 13 de octubre de 2025 INF-DGSD-398-2025

**Referencia:** E-80368-2025

INFORME TÉCNICO – EVALUACIÓN DE OFERTAS:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE SALUD

EN LA CIUDAD DE USHUAIA A LOS TRECE (13) DÍAS DE MES DE OCTUBRE DE 2025, A FIN DE ANALIZAR LAS OFERTAS RECIBIDAS EN LA COMPRA DIRECTA N° 1/2025-652 TRAMITADA POR EL EXPEDIENTE N° 80368/2025, REFERENTE A LA "S/ ADQUISICION DE PROYECTOR PARA DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD ZONA NORTE.", HABIÉNDOSE EXAMINADO TÉCNICAMENTE LO PRESENTADO POR LOS OFERENTES, SE PROCEDE A AVALAR LAS MISMAS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

## AVALAR TÉCNICAMENTE

- PROVEEDOR LLANES CÉSAR GUSTAVO, C.U.I.T. N° 20-17494253-7, RENGLON N° 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- PROVEEDOR TORRES LUCAS EZEQUIEL, C.U.I.T. N° 20-36708821-5, RENGLON N° 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- Proveedor BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. N° 20-23462969-8, RENGLON N° 1 ALT 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- PROVEEDOR BUENAS VIBRAS TDF SAS, C.U.I.T. N° 30-71769289-2, RENGLON N° 1, POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.

## NO AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor LAVORI HENNINGER GUSTAVO ADOLFO, C.U.I.T. N° 20-24518738-7, RENGLON N° 1, POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.
- Proveedor BOGDANICH MARIANO GERMAN, C.U.I.T. Nº 20-23462969-8, RENGLON Nº 1 ALT 0 , POR NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO.

DE IGUAL MODO, SE ACONSEJA PRE-ADJUDICAR A LAS FIRMAS CONSIGNADAS RESPETANDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MÉRITO.

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO.

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
ITEM 1	1°	0	TORRES LUCAS EZEQUIEL

2°	0	LLANES CÉSAR GUSTAVO
3°	1	BOGDANICH MARIANO GERMAN
4°	0	BUENAS VIBRAS TDF SAS

SALUDO ATTE.

ING. FRANCISCO G. GOICOECHEA

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA

INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – M.S.

<sup>&</sup>quot;Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por INGENIERO GOICOECHEA FRANCISCO GUILLERMO Gobierno de Tierra del Fuego DIRECTOR de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 13/10/2025 11:42